

Fecha:	Noviembre 09 de 2018
Nombre:	Gloria Libia Polania Aguillon
Responsable:	Oficina Asesora Desarrollo Institucional
OBJETIVO:	Efectuar el seguimiento al ejercicio de alistamiento de rendición de cuentas, desarrollado por la Administración en dialogo ciudadano.
ALCANCE:	Verificar la aplicación de la metodología, resultados y logros planificados, estrategia de la rendición de cuentas de la Entidad e inspección ocular en la realización del dialogo ciudadano que se dilucidó en el auditorio de la USS Tunal, el 09 de noviembre de 2018 en horario de 10 am a 11 am.

DESARROLLO

La Entidad, en el marco del proceso de alistamiento de la rendición de cuentas del sector salud 2018, y dando cumplimiento con lo establecido en el Documento CONPES 3654/2010, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y Ley 1757 de 2015, presentó a representantes de los ciudadanos de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Sumapaz y Usme, resultados y logros de la gestión institucional y espacio para dar respuesta a inquietudes presentadas por la comunidad.

En virtud de lo anterior la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE., realizó la invitación a los líderes de las comunidades de las localidades a través de los medios de comunicación electrónicos y que se encuentran vigentes en la página web de la Entidad, que forman parte del Sistema de Comunicaciones y llevó a cabo la reunión según la programación en el tiempo y espacio establecido.

La sesión fue presidida por el funcionario delegado de la Gerencia de la Subred Sur, Jefe de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Dra. Marcela Martínez, quien realizó la presentación de la agenda con el siguiente orden del día:

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación de la Plataforma estratégica
3. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2018
4. Informe de gestión de los programas incluidos en el programa distrital "Bogotá para todos"
5. Propositiones y varios

Se fijaron los parámetros y metodología para que los ciudadanos tuvieran participación, realizaran preguntas, transmitieran inquietudes y dudas de los temas expuestos, acatando y ejerciendo el derecho de la participación; previamente se establecieron las reglas. El derecho a preguntar con tiempo de un minuto por ciudadano y luego la respuesta de tres minutos por parte de la Entidad. Tres participantes por localidad.

Con ocasión a lo anterior los presentes procedieron a presentar sus inquietudes y realizaron preguntas así:

1. ¿Qué presupuesto está asignado a la subred para la vigencia fiscal 2018 y que distribución aprobó la Junta Directiva para los programas de salud?
2. ¿Por qué se cancelan los contratos de prestación de servicios por un mes a los colaboradores de la subred? Porque no tienen las garantías de los de Planta?
3. ¿Por qué se están cerrando Unidades de Servicios de Salud (San Juan Bautista) y por qué se van

- a cerrar otros (Lorenzo alcantuz - Pasquilla)?
4. ¿Por qué los representantes de la comunidad ante la Junta Directiva de la Subred no informan sobre las decisiones tomadas en cada una de las reuniones?
 5. ¿Por qué el servicio de ambulancias tarda, y no es oportuno?
 6. ¿Por qué no hay medicamentos disponibles en las farmacias?

La administración dio respuesta en los siguientes términos a los peticionarios:

1. El presupuesto de la Subred para la vigencia fiscal de 2018, se aprobó por la suma de \$295.792 millones, para todos los rubros presupuestales. Este puede variar dependiendo la ejecución del mismo durante la vigencia.
2. Los contratos de servicios (OPS) se terminan en las fechas estipuladas en los mismos, razón por la cual es potestativo de la administración adicionarlos, prorrogarlos o terminarlos. No hay vínculo laboral, y las prestaciones son el derecho del personal de planta, según la norma Colombiana.
3. Se han re-organizado y se van a organizar a futuro las unidades de servicios de salud, por no cumplir con los procesos de habilitación, otros por no ser las instalaciones propiedad de la subred, por terminación de contrato de comodato, por especialización de servicios, entre otros.
4. Los representantes de la comunidad en la Junta Directiva si cumplen con la información de las decisiones tomadas al interior de la misma, las cuales se transmiten con cada uno de los líderes de las localidades, a través de los diferentes canales de comunicación. (Reuniones, medios electrónicos y medios escritos).
5. El servicio de ambulancias prestadoras de la subred hay casos que se demora por razones de vías de acceso y tráfico pero la respuesta al servicio está dada en los términos previstos.
6. Se informa que para abastecer las farmacias de medicamentos e insumos médicos, ya inició el proceso contractual y en los próximos días se realizará la adjudicación para que el contratista realice la ejecución inmediatamente.

ASPECTOS GENERALES

Una vez terminado el dialogo ciudadano y escuchados los planteamientos, sugerencias y dudas de los asistentes, se observó:

- Indignación por parte de los asistentes con respecto a la re ubicación de servicios de salud, en las diferentes Unidades de atención y al cambio de los servicios por especialización de unidades como es el caso de los servicios del Tunal y Meissen.
- La comunidad solicita informar a los usuarios de los cierres de las unidades y cambio de servicios.
- Preocupación de los usuarios por falta de medicamentos.
- La comunidad solicita más personal asistencial, por cuanto, con el que se cuenta no es suficiente en la Unidad de Servicios Urgencias el Tunal.
- Los asistentes, solicitan a sus representantes, información a la ciudadanía de las decisiones que se toman al interior de la Junta Directiva.
- Se solicita en lo posible la no cancelación de contratos en forma sorpresiva del personal de OPS.
- Hay inquietud, por desplazamiento de los usuarios de una unidad a otra para recibir atención, ocasionando gastos adicionales que afecta el patrimonio familiar (gastos de transporte).
- Se evidencia resistencia al cambio del modelo de Salud, por parte de los ciudadanos asistentes al conversatorio.



RECOMENDACIONES:

- Fomentar a través de medios de divulgación masiva las decisiones administrativas, cuando se realiza reubicación de los servicios.
- Diseñar estrategias administrativas para el desarrollo de estos eventos que evite improvisaciones en la entrega de información.
- Se presente información clara, en términos sencillos, lo que facilitará comunicación y disminuirá el riesgo de conflictos y re procesos.
- Capacitar los servidores públicos para manejo de conflictos y construcción de la cultura de autocontrol, modelo de MIPG, como una forma de motivación para el ejercicio de la administración pública en beneficio de los ciudadanos.
- Para fortalecer la imagen corporativa frente a la comunidad, es indispensable el acercamiento de los directivos y el uso de comunicación asertiva.

Firma: 
AUDITOR Y/O TECNICO
Nombre: ELBERTO GUZMAN ROMERO
✓ LUIS A. RODRIGUEZ CASTELLANOS

Firma: 
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
Nombre: GLORIA ESPERANZA ACEVEDO